

Fallece mujer herida por explosión y Fiscalía confirma diligencias

Tras seis días de lucha por su vida, alrededor de las 04:00 de la madrugada de ayer falleció Marcela Chahuán Buholzer, la mujer de 73 años que el pasado 23 de julio quedó con graves heridas a raíz de una explosión de gas ocurrida en La Cruz. Cabe recordar que el día anterior se produjo una fuga de gas en la vía pública, en las cercanías del domicilio de la adulta mayor, sector donde se efectuaban trabajos en el marco de la extensión del tren.

Según explicaron desde EFE, "el día martes 22, a las 11:20 horas, en la calle Ricardo Santa Cruz, al iniciar faenas de sondaje encargadas a la empresa Systra-CDI, se produjo una perforación accidental en una cañería de gas". Asimismo, dijeron que el día siguiente por la mañana, sin que se hayan reanudado en ningún momento las faenas de sondaje, ocurrió la explosión.

Junto con enviar las condolencias a la familia por el deceso, desde EFE indicaron que la causa "es materia de investigación por parte de los organismos competentes", y que pondrá a disposición todos los antecedentes que se levanten en la indagatoria interna, con el fin de aportar al esclarecimiento total de este hecho.

Por lo sucedido, desde GasValpo confirmaron que el pasado jueves ingresaron una denuncia ante la Fiscalía de La Calera contra todos quienes resulten responsables, "con el objetivo de esclarecer los hechos y colaborar activamente con la investigación".

En tanto, el administrador municipal de La Cruz, Óscar Calderón, señaló que "hemos puesto a disposición los antecedentes que se nos soliciten para efectivamente desarrollar con los elementos necesarios las investigaciones correspondientes, y de ser necesario que esos documentos también se acompañen



POR SUS GRAVES QUEMADURAS ESTUVO INTERNADA EN SANTIAGO.

para acciones legales que se quieran realizar por parte de las entidades correspondientes (...)"

Desde el Ministerio Público confirmaron que el día de la explosión se encargaron las primeras diligencias a Laborar y SIP de Carabineros en el sitio del suceso. "La investigación se encuentra en etapa investigativa a cargo de la Fiscalía Local a espera de los informes respectivos de las primeras diligencias, los que serán revisados para determinar los pasos a seguir en materia penal. Además, en las últimas horas se informó el fallecimiento de la víctima, por lo que se instruyó la autopsia al Servicio Médico Legal de Santiago, antecedentes que serán arribados a la carpeta investigativa", agregaron. ☺

23

de julio, ocurrió la explosión. Fue trasladada desde el Hospital Biprovincial Quillota Petorca hasta la Mutual de Seguridad, en Santiago.